



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria" "2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

San Francisco de Campeche, Camp a 2 de Enero de 2021.

Mtra. Ingrid René Pérez Campos. Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche. PRESENTE:

En mi calidad de Jefa de Departamento "A" de la Unidad de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Campeche, envío para su presentación al Consejo General el "Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2020", correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año.

#### **ANTECEDENTES:**

- 1. Que el 28 de junio de 2014, la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado, aprobó el Decreto No. 154, por el que se expidió la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche. Dicha Ley en su apartado de artículos transitorios PRIMERO y SEGUNDO entre otras cosas estableció: "PRIMERO.-El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado", y SEGUNDO.- "Se abroga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche. Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 30 de septiembre de 2002, así como sus reformas y adiciones".
- 2. Que con fecha 26 de mayo de 2020, la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Campeche, aprobó el Decreto No. 135, por el que se reformaron diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, publicado el 29 de mayo de 2020 en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.
- 3. Que con fecha 2 de octubre de 2020, mediante oficio no. SECG/811/2020, signado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, dirigido a la Jefa de Departamento "A" de la Unidad de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Campeche, se solicitó los informes que correspondan a dicha Unidad de Comunicación Social respecto del tercer trimestre del año que transcurre.

#### **MARCO LEGAL:**

- I. Artículo 41, Base V, apartado C, y 116, norma IV, incisos a), b) y c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.
- II. Artículos 5, 98, numerales 1 y 2, y 99, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase para los efectos legales a que haya lugar.





"2020, Año de Leona Vicário, Benemérita Madre de la Patria" "2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

- III. Artículos 24, base VII, de la Constitución Política del Estado de Campeche, que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase para los efectos legales a que haya lugar.
- IV. Artículos 1, 3, 242, 243, 244, 247, 249, 251, 253 fracción I, 254 y 278 fracciones II y XXIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

#### **CONSIDERACIONES:**

Que el Instituto Electoral del Estado de Campeche es un Organismo Público Local Electoral, autoridad en I. materia electoral, de carácter permanente, que tiene a su cargo la organización y la celebración periódica y pacífica de las elecciones estatales y municipales para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo del Estado y de los HH. Ayuntamientos y de las HH. Juntas Municipales, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio; es autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño y está facultado para vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral; tiene como fines contribuir al desarrollo de la vida democrática, preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos, asegurar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones, velar por la autenticidad y efectividad del sufragio, llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática; está dirigido por el Consejo General, órgano superior que vela porque todas sus actividades se quíen por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad; le corresponde, entre otras, la aplicación de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, cuyas disposiciones son de orden público y de observancia general en el Estado y su interpretación se hará conforme a los criterios gramatical, sistemático y funcional; tiene como una de sus facultades la de dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las demás que le sean conferidas por la citada legislación local; se rige para su organización. funcionamiento y control por las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos à la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y los reglamentos que de ella emanen, así como en otras leyes que le sean aplicables, el cual ejerce su funcionamiento en todo el territorio del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 norma IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5º, 98 párrafo primero y segundo y 99 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 24 base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche, y 1º, 3º, 242, 243, 244, 247, 249, 251, 253 fracción I, 254 y 278 fracción XXXVII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.



- II. Que corresponde al Consejo General, como órgano superior de dirección, que se encuentra facultado en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, conocer los informes trimestrales y anuales que la Junta General Ejecutiva, órganos técnicos y unidades administrativas rindan por conducto de los titulares respectivos; asimismo recibir y conocer los informes trimestrales y anuales que rinda el Órgano Interno de Control, a través de su titular, conforme a los términos establecidos en la misma Constitución; lo anterior, con fundamento en los artículos 255, 278 fracciones II y XXIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y los artículos 5 fracción XVI y 7 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- III. Que la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, tiene entre sus funciones, auxiliar al Consejo General en el ejercicio de sus atribuciones, cumplir las instrucciones del Presidente de dicho Consejo y auxiliarlo en







"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria" "2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

sus tareas, coordinar las actividades de las Direcciones Ejecutivas y Órganos Técnicos del Instituto y recibir los informes, en forma mensual y trimestral, sobre el desarrollo de las actividades; así como las demás que le confiera la Ley y otras disposiciones aplicables, según lo establecen los artículos 282 fracciones I, XXV y XXX de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y 38 fracciones II, IV y XX, y 40 fracción V, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

- IV. Que la Unidad de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Campeche, estará adscrita a la Presidencia y se encargará de las políticas, planes y programas de comunicación y publicidad del Instituto Electoral, por lo que tendrá que informar mensualmente el avance de la ejecución del programa de trabajo, además de integrar con supervisión, los informes trimestrales y anual. Lo anterior con fundamento en el artículo 280 Series, fracciones XI, XII y XIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.
- V. Que como se señaló en el punto 2, del apartado de Antecedentes, con fecha 26 de mayo de 2020, la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Campeche, aprobó el Decreto No. 135, por el que se reformaron diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, publicado el 29 de mayo de 2020 en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, entre las disposiciones reformadas se encuentra el artículo 278 fracción XXIV, el cual establece lo siguiente:

"Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche

ARTÍCULO 278.- El Consejo General del Instituto Electoral tendrá las siguientes atribuciones:

l a la XXIII....

XXIV. Conocer los informes trimestrales y anual que la Junta General Ejecutiva, **órganos técnicos y unidades administrativas** rindan por conducto de los titulares respectivos; así mismo recibir y conocer los informes trimestrales y anuales del Órgano Interno de Control; a través de su titular;"

(sic)

VI. Que con fecha 30 de junio de 2020, mediante oficio no. SECG/381/2020, signado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, dirigido a la Jefa de Departamento "A" de la Unida de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Campeche, a través del cual la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, solicitó lo siguiente: ...."1.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 278, fracción XXIV de la Ley de Instituciones y Procedimidatos Electorales del Estado de Campeche, en correlación con el artículo 40 fracciones III y V del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, me permito solicitarle gire sus instrucciones a quien corresponda para que remita a esta Secretaría Ejecutiva en un plazo improrrogable, a más tardar el día 10 de julio de 2020, los informes que correspondan a la Unidad Administrativa a su cargo, respecto del 2do. Trimestre del año que transcurre, abarcando el periodo comprendido de abril a junio del presente año."...

Por lo anterior, y en cumplimiento a lo antes expuesto se rinde el presente informe de actividades realizadas por la Unidad de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Campeche, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020:





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

#### **OCTUBRE**

## Redes Sociales

- 1. En virtud del acuerdo aprobado por el Consejo General del IEEC, en la que se determinó que los trabajos sean realizados desde casa (Home Office) derivado de la contingencia generada por la pandemia del COVID-19, informo que se mantuvo en constante actividad a través de las redes sociales institucionales (Facebook, Twitter y YouTube) durante el mes de octubre, noviembre y diciembre, por lo que a continuación describo.
- 2. Se realizaron y difundieron durante el mes de octubre efemérides y fechas conmemorativas en México tales como:
  - a) Día Internacional de la Niña.
  - b) Día Mundial de la Mujer Rural.
  - c) Conmemoración del Voto de la Mujer en México.
  - d) Día Mundial del Cáncer de Mama.
  - e) Día Naranja.
- 3. También se elaboraron materiales visuales para publicaciones de las diferentes áreas de este órgano electoral, como fueron:
  - a) Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
  - b) Unidad de Vinculación con el INE.
  - (c) Unidad de Transparencia.
  - Secretaría Ejecutiva.
  - e) Órgano Interno de Control.
- 4. De igual forma se mantuvo informada a la ciudadanía a través de invitaciones y publicaciones de los Foros Virtuales organizados por este Instituto Electoral, tales como: "Juntas Municipales, los retos de las Autoridades Electorales"; "Ciclo de Conferencias a Candidaturas Independientes"; "Funciones de los Consejeros Electorales Distritales y Municipales de IEEC".
  - También se participó en el Curso Virtual Internacional Especializado para América Latina por el Instituto Nacional Electoral (INE); igualmente se realizó la difusión de la convocatoria para los Procesos de Selección y Designación de Consejeros y Consejeras Electorales Distritales y Municipales del IEEC; del mismo modo, se difundió el Ciclo de Conferencias a Candidaturas Independientes.
- 5. Se realizaron y difundieron infografías relativo a las Órdenes del Día, así como boletines de prensa correspondientes a las Sesiones del Consejo General del IEEC, relativas a la 4ª Sesión Ordinaria, así como la 6ª, 7ª, 8ª y 9ª Sesión Extraordinaria.
- Asimismo se llevó a cabo la difusión de las actividades de la Comisión de Género y Derechos Humanos del IEEC, e infografías de la Unidad de Género.
- 7. También se difundieron las entrevistas realizadas a las Consejera Presidenta, por diversos medios de comunicación en transmisión de radio y Facebook Live.





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria" "2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

- 8. Se difundió en las redes sociales institucionales, material de diversas actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, tales como videos informativos y crucigramas.
- 9. De tal manera que a través del presente informe se rinde cuentas de las actividades correspondientes al manejo de redes sociales del mes antes mencionado.

#### NOVIEMBRE

#### Redes Sociales:

- Se réalizaron y difundieron durante el mes de noviembre efemérides y fechas conmemorativas en Méxido tales como:
  - a) Aniversario de la Revolución Mexicana.
  - b) Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Política contra la Mujer.
  - c) Día Naranja.
  - d) Infografías de diversos temas.
- 2. También se elaboró material visual para publicaciones de las diferentes áreas de este órgano electoral, como fueron:
  - a) Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
  - b) Unidad de Vinculación con el INE.
  - c) Unidad de Transparencia.
  - d) Secretaría Ejecutiva.
  - e) Órgano Interno de Control.
- 3. En el peric do que se informa, se difundió el curso: "Criterios para la Protección de los Derechos Humanos", impartido por la Sala Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).
- 4. De igual manera, se dio a conocer a la ciudadanía a través de invitaciones y publicaciones diversas, la realización de foros virtuales, webinar, mesas redondas, convocatorias organizados por las autoridades electorales, destacando en ellos, el IEEC, así como el INE.
- 5. Aunando a lo anterior, con la finalidad de cumplir con las acciones que de manera coordinada se deben llevar a cabo, se difundió en las redes sociales del Organismo Público Local, tales como Facebook y Twitter, los siguientes temas:
  - a) Convocatoria del INE de Supervisor o Capacitador Asistente Electoral.
  - b) Convocatoria de Selección y Designación de Consejerías Electorales para los Procesos Federales del INE.
  - c) Listado de Aspirantes a Consejerías Electorales Distritales y Municipales del IEEC.
  - d) Difusión de los Folios de Aspirantes a Consejerías Electorales con omisión en sus documentos.
  - e) Listado de aspirantes a Consejerías Electorales que pasan a la etapa de Examen de Conocimientos.
  - f) Difusión de la firma de Convenio entre el IEEC y el TEEC.

#### Comunicación Social

Divinish danore \$10 of 8 Area Art 1, a Track of the 81%. Six process that Call people Competities - Totafor visit 1981 of 2,3,3,016 categories 100 and 1994.





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria" "2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

- 6. Se realizó también la difusión del Webinar: "Misión de Acompañamiento Electoral de las Elecciones en EE.UU"; así como de la Mesa Redonda: "El impacto global de las Elecciones en EE.UU", en los que se contó con la participación de la Consejera Presidenta del IEEC, Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González.
- 7. Como en los meses anteriores, se llevó a cabo también, la difusión de infografías de la Comisión de Género y Derechos Humanos, así como de la Unidad de Género, en las que se resaltó el trabajo realizado respecto a diversos temas.
- 8. Asimismo, se llevó a cabo la promoción de la entrevista realizada a la Consejera Presidenta del IEEC, Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González, a cargo del Periodista, Pastor Cruz Carranza, la cual fue transmitida a través de Radio Delfín de Ciudad del Carmen, y en la que se abordó diversos temas relacionados con las actividades previas al inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, además de otros tópicos relacionados con la materia electoral, con la finalidad que la ciudadanía conozca las acciones que se están realizando.
- 9. Igualmente se difundieron los simulacros para la etapa de examen de conocimientos del Proceso de Selección y Designación de Consejerías Electorales; además de realizar la difusión de la Aplicación de Examen de conocimientos para Consejerías Electorales.
- 10. Como parte del trabajo colaborativo con otros Organismos Públicos Locales, se difundió la Firma para el Convenio Institucional entre el IEEC y el Instituto Electoral del Estado de Quintana Roo (IEQROO) para el uso de software.
- 11. Con la finalidad de dar a conocer el sentir de la población infantil y en una acción coordinada con el INE, se llevó a cabo la promoción de videos correspondientes al "Parlamento Virtual de las Niñas y los Niños", a través de los cuales, se destaca inquietudes, puntos de vista y opiniones de este sector de la sociedad.
- 12. Cumpliendo con uno de los principios básicos del IEEC, como lo es el de máxima publicidad, se llevó a cabo la difusión de la Guía para Denunciar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; lo cual se realizó a través de varias y constantes publicaciones en las redes sociales institucionales.



- 13. Resaltando el trabajo que en la materia se realiza en la entidad, la Consejera Presidenta, Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González, participó en el Webinario "Presentación del Proyecto de Ley para Reglamentar la Observación Electoral en Argentina", por lo cual se llevó a cabo la difusión correspondiente.
- 14. Se realizaron y difundieron infografías relativas a las Órdenes del Día, así como boletines de prensa correspondientes a las Sesiones del Consejo General del IEEC, relativas a la 10ª Sesión extraordinaria, así como 11ª, 12ª 13ª, además de resaltar los asuntos aprobados por el Organismo Público Local en cada una de dichas sesiones.





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria" "2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

# DICIEMBRE Redes Sociales:

- 1. Durante el mes de diciembre se llevó a cabo la publicación de efemérides y fechas conmemorativas en Méxillo, lo cual se realiza diariamente.
- 2. Aunado a lo anterior, se realizó la difusión de conmemoraciones de corte internacional, siendo estas:
  - a) Dia Internacional de las personas con discapacidad.
  - b) Día Internacional de los Derechos Humanos.
  - c) 16 Días de activismo contra la Violencia de Género.
  - d) Día Naranja.
- 3. También se elaboró material visual para publicaciones de las diferentes áreas de este órgano electoral:
  - a) Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
  - b) Unidad de Transparencia.
  - c) Unidad de Vinculación.
  - d) Órgano Interno de Control.
  - e) Secretaria Ejecutiva.
- 4. Con el propósito que la ciudadanía tenga una participación activa, conozca las actividades que se llevan a cabo, así como se le proporcione información clara, puntual y precisa, se llevó a cabo la Difusión del Proceso de Selección Consejerías Electoral, la cual para el mes que se informa, se encontraba ya en su etapa de entrevistas.
- 5. Asimismo, como parte de las acciones que previamente se tienen que impulsar con motivo de los próximos Comicios, se llevó a cabo la difusión de videos relativos a "Candidaturas Independientes", a través del cual, se hace extensiva la invitación a la ciudadanía en general, para que quienes así lo deseen, participen en esta modalidad con la que no tendrán que postularse bajo las siglas de un Instituto Político.
- 6. Para que los diferentes actores políticos conozcan los periodos, fechas y en general el momento en que deberán realizar sus diversas actividades, se llevó a cabo, la publicación de los "Plazos Previos al Início del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021", los cuales aprobó el Consejo General del IEEC durante su 4ª Sesión Extraordinaria, celebrada en meses pasados.
- 7. De igual forma se mantuvo informada a la ciudadanía respecto a diversos eventos y actividades realizadas, tal es el caso de la firma con motivo del Convenio de Colaboración y Trabajo que realizó el IEEC, INE y la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado, con la finalidad de impulsar acciones conjuntas que permitan llevar a cabo de la mejor manera y en las mejores condiciones, la ubicación de áreas para la instalación de casillas electorales.
- 8. En ese mísmo sentido, el Organismo Público Local, llevó a cabo la firma del Convenio de Trabajo entre el INE e IEEC para la promoción de la participación ciudadana, lo anterior con motivo del Proceso Electoral 2021.







"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria" "2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

- 9. En el mes que se informa se elaboraron y difundieron infografías de boletines de prensa sobre las Sesiones del Consejo General, siendo estas la 5ª Ordinaria y 14ª Extraordinaria.
- Debido a los decesos relacionados con el brote de Covid-19, se elaboró y publicó esquelas de condolencias

#### Otras actividades

#### OCTUBRE

- En otras actividades realizadas durante el mes de octubre, la Unidad de Comunicación Social del IEEC, llevó a cabo un total de seis transcripciones de las participaciones que tuvo la Mtra. Mayra Fabiola Bojórguez González, así como los Consejeros Electorales.
  - a) La primera el día 01 de octubre durante la 5ª Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo General, en la cual rindieron protesta los nuevos Consejeros Electorales, Lic. Danny Alberto Góngora Moo y la Mtra. Nadine Abigail Moguel Ceballos.
  - b) Posteriormente, el día 05 de octubre en la 6ª Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo General, en dicha sesión se aprobó el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP)
  - c) El día 09 de octubre durante la 7ª Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo General, en dicha sesión rindieron protesta los titulares de la Asesoría Jurídica, de la Unidad de Vinculación con el INE del IEEC y de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
  - d) Asimismo, el día 15 de octubre, luego de la 8ª Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo General, en la que se aprobaron los acuerdos relacionados con el Presupuesto 2021, los Lineamientos para el registro de Candidaturas Independientes a cargos de elección popular para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021; y el Procedimiento para la Selección y Designación de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales y Municipales del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, se llevó a cabo la transcripción correspondiente.
  - e) El día 23 de octubre durante la 9ª Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo General, en la que se aprobó el acuerdo referente a la Asunción Parcial del Conteo Rápido sustanciado por el INE.
  - De igual forma, el día 30 de octubre durante la 4ª Sesión Ordinaria Virtual del Consejo General, en la que los titulares de las Direcciones Ejecutivas al igual que los titulares de las Unidades Técnicas del IEEC, rindieron sus informes de actividades y se aprobaron los Incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Campeche y la Guía para la utilización del Lenguaje Incluyente, se llevó a cabo la transcripción del material correspondiente.
  - g) Como parte de otras actividades generadas, se llevó a cabo el día 01 de octubre el foro virtual "Las Juntas Municipales", organizado por el IEEC, moderado por la Consejera Electoral, Mtra. Clara Concepción Castro Gómez, por lo cual, se realizó la transcripción y de dicha participación.
  - h) Del 12 al 15 de octubre, se llevó a cabo el Foro "Las Candidaturas Independientes", por lo que se realizó la cobertura del mismo, iniciando con el tema "Derechos Humanos" a cargo del Dr. Enrique Figueroa Ávila, Magistrado Presidente de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Comunicación Social

Subject City, 12





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria" "2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), moderado por la Consejera Presidenta Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González; el día 13 el tema "Trámites que se deben de realizar para la Creación de una Sociedad Civil", a cargo de la Dra. Fanny Guillermo Maldonado, Titular de la Notaría Pública No 23, teniendo como moderador al Consejero Electoral Lic. Danny Alberto Góngora Moo; el día 14 el tema "La Fiscalización", impartida por el C.P. Ramces Augusto Góngora Pardenilla, Enlace de Fiscalización de la Junta Local Ejecutiva del INE Campeche, fungiendo como moderador el Consejero Electoral Mtro. Juan Carlos Mena Zapata; y por último, el día 15 de octubre "Aplicación para Recabar el Apoyo Ciudadano", a cargo del Lic. Ernesto rodríguez Juárez, Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local del INE en Campeche, y moderada por la Consejera Electoral Mtra. Fátima Giselle Meunier Rosas.

- Posteriormente, el día 22 de octubre se realizó el Foro "Funciones de los Consejos Distritales y Municipales del IEEC; Selección y Designación de Consejeras y Consejeras Electorales", teniendo como ponente al Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC, Mtro. Abner Ronces Mex, y como moderadora, la Mtra. Ingrid Renée Pérez Campos, Secretaria Ejecutiva del Organismo Público Local.
- 2. En otras actividades, el personal de la Unidad de Comunicación Social, durante el mes de octubre participó en el Curso Virtual "La Nueva Normativa" impartido por la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Copriscam).
- En suma, en el marco de la campaña por la Sana Distancia; y en cumplimiento a nuestro Plan de Trabajo: Quédate en Casa (Home Office), durante el mes de Octubre se contribuyó con la creación y publicación en las redes sociales del IEEC de 32 Infografías:
  - a) 1 Infografías requeridas por el Órgano Interno de Control del IEEC.
  - b) 4 Infografías requeridas por la Unidad de Transparencia del IEEC.
  - 27 Infografías referentes a las Efemérides Mexicanas.
- 4. Se llevaron a cabo también otras actividades con las que se complementó la cobertura de las diferentes acciones realizadas por el Organismo Público Local, tales como:

- a) 14 Monitoreos de Videos Conferencias y Eventos Virtuales.
- b) Captura de video, Captura de Imagen y Captura de Audio.
- c) Monitoreo de la 5ª, 6ª, 7ª, 8ª y 9ª Sesión Extraordinaria Virtual; así como de la 4ª Sesión Ordinaria Virtual.
- d) Cobertura del Foro: "Juntas Municipales como auxiliares de los Ayuntamientos en el Estado de Campeche".
- e) Cobertura del Ciclo de Conferencias a Aspirantes a Candidaturas Independientes.
- f) Cobertura del Foro "Funciones de los Consejeros Electorales Distritales y Municipales del IEEC".
- g) Curso Virtual Internacional Especializado para América Latina "Elecciones en Contexto de Contingencia Sanitaria".







"2020, Año de Leona Vicario, Beneménta Madre de la Patris" "2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Charri

- Durante el mes de noviembre se realizaron diversas actividades, por lo que se generó material para transcribir, siendo esto en cuatro ocasiones, entre participaciones de los integrantes del Consejo General del IEEC.
  - a) El día 11 de noviembre duranté la 10° Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo General, en la que se modificó la designación de los integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP).
  - Él 20 de noviembre en la 11ª Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo General, en la que se aprobó la modificación de la distribución del monto del financiamiento público a los Partidos Políticos en la parte proporcional correspondiente del ejercicio fiscal 2020, en razón de los nuevos partidos políticos nacionales denominados, "Redes Sociales Progresistas" y "Fuerza Social por México".
  - c) En la 12ª Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo General, celebrada el 25 de novierribre se dio a conocer la "Guía de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género", por parte de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IEEC, por lo que de igual forma, se realizó la transcripción de cada una de las intervenciones de los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local.
  - d) Posteriormente, el día el día 30 de noviembre, durante la 13ª Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo General, se aprobaron los acuerdos correspondientes a los Topes Máximos para los Gastos de Precampaña que podrán erogar los Partidos Políticos y en su caso las Coaliciones y el Tope Máximo para la Obtención del Apoyo Ciudadano de las y los aspirantes a Candidaturas Independientes; además de un Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva relativo al oficio INE/OIC/UAJ/0106/2020, de la Unidad de Asuntos Juridicos del Órgano Interno de Control del INE; además del correspondiente al Diseño, Programación, Instalación e Implementación del PREP, con el apoyo de un Tercero, motivo por el cual, se realizó la transcripción de las intervenciones.
- Como parte de las actividades de la Unidad de Comunicación Social, se llevó a cabo la cobertura de otras actividades, además de las transcripciones correspondientes a diversos ternas, eventos y acciones, las cuales, a continuación se detallan:



- a) El día 13 de noviembre en el foro virtual "Misión de Acompañamiento Electoral de las Elecciones de EEUU", organizado por la Conferencia Americana de Organismos Electorales Subnacionales por la Transparencia Electoral (CAOESTE), participando como panelista, la Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González, Consejera Presidenta del IEEC.
- b) El día 14 de noviembre durante la mesa redonda "Las Elecciones Presidenciales de EEUU y su Impacto Global", la cual fue organizada por el Centro de Investigación de Asuntos Estratégicos Globales (CIENASEG), Grupo de Estudios da América Latina (GEAL). FENERI, DEMO AMLAT; contando también con la participación de la Consejera Presidenta del IEEC, Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González.
- c) El día 19 de noviembre en la firma del "Convenio de Colaboración entre el Instituto Electoral del Estado de Campeche y el Tribunal Electoral del Estado de Campeche", fungiendo como invitado especial, el Dr. Enrique Figueroa Ávila, Magistrado Presidente de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Comunicación Social

6





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria" "2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

- d) El día 25 de noviembre en la firma del "Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Cesión de Uso de Software de Gestión Documental Electrónica", entre el IEEC y el IEQROO.
- e) El día 26 de noviembre en el V Congreso Académico de la Dependencia de Educación Superior (DES) de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC) "La Educación a Distancia en las Ciencias Sociales" con la ponencia denominada: "Micromachismos", participó la Consejera Presidenta, Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González.
- f) Mientras que el día 27 de noviembre, la "Presentación del Proyecto de Ley para Reglamentar la Observación Electoral en Argentina", en la que participó como panelista, la Consejera Electoral, Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González, evento que fue organizado por Transparencia Electoral.
- 3. Purante el mes que se informa, específicamente el día 13, personal de la Unidad de Comunicación Social del IEEC, participó en el Curso Virtual denominado "Comunicación Social y Protección Civil", organizado por la Secretaria de Protección Civil del Gobierno del Estado, e impartido por la Licda. Karla Main Sansores, vocera de dicha Dependencia.
- 4. En suma, en el marco de la campaña por la Sana Distancia; y en cumplimiento a nuestro Plan de Trabajo: Quédate en Casa (Home Office), durante el mes de noviembre se contribuyó con la creación y publicación en las redes sociales del IEEC de 24 Infografías:
  - a) 1 Infografías requeridas por el Órgano Interno de Control del IEEC.
  - b) 4 Infografías requeridas por la Unidad de Transparencia del IEEC.
  - c) 19 Infografías referentes a las Efemérides Mexicanas.
- 5. Se llevaron a cabo otras actividades con las que se complementó la cobertura de las diferentes acciones realizadas por el Organismo Público Local, tales como:
  - a) 10 Monitoreos de Videos Conferencias y Eventos Virtuales.
  - b) Captura de video, Captura de Imagen y Captura de Audio.
  - c) Cobertura de la 10<sup>a</sup>, 11<sup>a</sup>, 12<sup>a</sup>, y 13<sup>a</sup> Sesión Extraordinaria Virtual.
  - d) Cobertura del Webinario "Misión de Acompañamiento Electoral de las Elecciones de EEUU".
  - e) Cobertura de la Mesa Redonda "Las Elecciones Presidenciales de EEUU y su Impacto Global".
  - f) Cobertura de la Firma del Convenio de Colaboración "IEEC y TEEC.
  - g) Cobertura Convenio de Colaboración Interinstitucional "Para la Cesión de uso de Software de Gestión Documental Electrónica, efectuado entre el IEEC y el IEEQROO.
  - h) Cobertura de la ponencia impartida por la Consejera Electoral, Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González, en el V Congreso Académico de la DES de Ciencias Sociales y Humanidades, con el tema "Micromachismos".
  - i) Cobertura del Foro sobre la Presentación del Proyecto de Ley para reglamentar la observación electoral en Argentina.







"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria" "2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

## Otras actividades:

- 1. Durante el mes de diciembre se cubrió y evidenció a través de dos transcripciones las participaciones que tuvo la Consejera Presidenta, Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González, así como los integrantes del Consejo General.
  - a) El día 02 de diciembre durante la 14ª Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo General, en la que se aprobó el acuerdo correspondiente al informe de las actividades de la Agrupación Política Local "Frente Campechano en Movimiento"; también se rindió el informe relativo a las actividades realizadas para el otorgamiento de los Incentivos, correspondientes al ejercicio 2019, a Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, del IEEC.
  - b) El día 10 de diciembre en la 5ª Sesión Ordinaria Virtual del Consejo General, se aprobaron los "Lineamientos para que los Partidos Políticos Prevengan, Atiendan y Erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en el Estado de Campeche"; así como los "Lineamientos para el Registro de Candidaturas a Cargos de Elección Popular para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021"; además de la modificación a los "Lineamientos para el Registro de Candidaturas Independientes a Cargos de Elección Popular para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021"; así como la respuesta a la consulta presentada por el representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General; y la respuesta al escrito signado por la Red de Abogadas Violeta, las Constituyentes CDMX Feministas y las integrantes del Frente Feminista en Resistencia Campeche.
- 2. En otras actividades, se llevó a cabo también el día 09 de diciembre, la firma del "Acuerdo de Trabajo del Programa de Promoción para Contribuir al Ejercicio de un Voto Libre y Razonado, en los Procesos Electorales Concurrentes 2020-2021", entre el IEEC y el INE.
- 3. En suma, en el marco de la campaña por la Sana Distancia; y en cumplimiento a nuestro Plan de Trabajo: Quédate en Casa (Home Office), durante el mes de diciembre se contribuyó con la creación y publicación en las redes sociales del IEEC de 16 Infografías:



- a) 1 Infografía requeridas por el Órgano Interno de Control del IEEC.
- b) 3 Infografías requeridas por la Unidad de Transparencia del IEEC.
- c) 12 Infografías referentes a las Efemérides Mexicanas.
- 4. Se llevaron a cabo otras actividades con las que se complementó la cobertura de las diferentes acciones realizadas por el Organismo Público Local, tales como:
  - a) 4 Monitoreos de Videos Conferencias y Eventos Virtuales.
  - b) Captura de video, Captura de Imagen y Captura de Audio.
  - c) Cobertura de la 14ª y 15 Sesión Extraordinaria Virtual.
  - d) Cobertura de la 5ª Sesión Ordinaria Virtual.
  - Cobertura de la Firma de Acuerdo de Trabajo entre el "INE y el IEEC".





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria" "2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

#### **CONCLUSIONES**

La Unidad de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Campeche, a través del presente documento, informa sobre las actividades realizadas durante el cuarto trimestre de este 2020, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 278 fracción XXIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y al oficio SECG/811/2020, signado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Las actividades informadas en el presente documento son tomando en consideración la fecha de reforma a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, la cual fue aprobada el 26 de mayo de 2020 por la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche y publicada el 29 de mayo de 2020 en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

ATENTAMENTE.

LCC. Karime Sánchez Sánchez.

Jefa de Departamento "A" del
Instituto Electoral de Estado de Campeche.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".